

DECRETO N° 1076
TEMUCO, 29 DIC 2016

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.089 de fecha 14 de Diciembre de 2015, que aprobó el Presupuesto para el área salud municipal de Ingresos y Gastos para el año 2016.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 939 de fecha 03 de Diciembre de 2015; que adjudica la propuesta pública N° 179-2015 "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO", a la oferta presentada por la empresa "Opciones S.A.", Rut 96.523.180-3.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 101 de fecha 08 de Enero de 2016, que aprueba el Contrato de "Suministro Arriendo de Equipos Computacionales con Continuidad Operativa para la Municipalidad de Temuco", celebrado con la empresa OPCIONES S.A. Rut. 96.523.180-3.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 250 de fecha 01 de Junio de 2016, que solicita 17 pc AIO.
- 5.- La Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Las siguientes actas de Recepción de Equipos de Departamento de Informática, que detalla las cantidades solicitadas en cada Orden de Compra.
-Acta de Recepción de diecisiete equipos AIO de Fecha 03 de agosto 2016.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la recepción de los equipos computacionales solicitados en las correspondientes Órdenes de Compra N° 1658-1680-SE16 de fecha 09 de Junio de 2016, a la empresa OPCIONES S.A. y que corresponden a la Propuesta Pública N° 179-2015 "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO".
- 2.- Efectúese el pago correspondiente a partir del 04 de Agosto de 2016.

ANOTESE, COMUNQUESE, Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CYF/MSR/JOG

Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Propuestas
- Departamento de Informática
- Opciones S.A.
- Oficina de Partes



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



ACTA DE RECEPCION DE LOS EQUIPOS

Propuesta Pública N° 179-2015 "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO".

La Unidad de Informática del Departamento de Salud, informa que con fecha 04 de agosto de 2016, se recepcionó en conformidad el Equipamiento solicitado en Orden de Compra N° 1658-1680-SE16 solicitado por Decreto Alcaldicio N° 250 de fecha 01 de junio de 2016, que solicitan lo siguiente:

Solicitud O.C. N° 1658-1680-SE16:

17 PC All In One para presupuesto municipal por un valor mensual de \$ 340.034.- pesos.

PC All in One

- Procesador Pentium G3420 (3M Cache, 3.20 GHz).
- Memoria RAM 4GB PC3-12800 1600MHZ DDR3.
- Disco Duro 500GB 7200RPM SATA3 3.5.
- Unidad Óptica DVD RW.
- Cámara Web Camera WEBCAM KIT 1.0M 720P.
- Monitor 20", Non-Touch, Frame Stand.
- Chipset Intel H81.
- Tarjeta de Video Intel HD Graphics.
- Puertos 2 x USB 3.0, micrófono (estéreo, 3.5mm), audífono (estéreo, 3.5mm).
- Puertos Posteriores 4 puertos USB 2.0, un puerto Ethernet (RJ-45), puerto serial.
- WIFI Wireless Combo N7260BN.
- Audio High Definition (HD).
- Teclado USB.
- Mouse óptico USB.
- Sistema Operativo Windows 8.1 Profesional de 64 Bits.
- Licencia de Antivirus.
- Dimensiones 506mm x 371.5mm x 94.7mm.
- Peso 6,87 Kg (frame stand).

Se cumple con el punto 3.1 de las E.T. en donde:

- El adjudicatario cumple con los requisitos de hardware solicitados en el punto 3.1 de las Especificaciones Técnicas.

Se cumple con el punto 3.2 de las E.T. en donde:

- El adjudicatario realizó la configuración solicitada en el punto 3.2.1 de las Especificaciones Técnicas.

Se cumple con el punto 3.3 de las E.T. en donde:

- El adjudicatario cumple con el software solicitado en el punto 3.3 de las Especificaciones Técnicas.

Por tanto, esta recepción se ha realizado, cumpliendo satisfactoriamente, los requisitos técnicos del equipamiento solicitado en la Propuesta Pública N° 179-2015 "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO".

Para constancia firman:



Miguel Muñoz Mella
Jefe Computación e Informática
Departamento de Salud
Municipalidad de Temuco



Jorge Espejo Áldea
Departamento Informática
Municipalidad de Temuco
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DEPTO. INFORMÁTICA